

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIOTECHSERVICES CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Riobamba a los 10 días del mes de enero del dos mil diez y ocho, siendo las 10:00 se reúnen los accionistas de la compañía Riotechservices Cia. Ltda. de la ciudad de Riobamba, conformado por los señores: Erika Daniela Esparza Melo y Juan Carlos Esparza Sañay quien actúa también como Presidente de la Junta; además como secretario Ad-Hoc de esta junta actúa el señor Ing. Héctor Rolando Paullan Pilco, quien además cumple las funciones de Gerente General; de esta forma se encuentra presente la totalidad de accionistas quienes forman parte del Capital pagado de la Compañía y resuelven por unanimidad de votos y en concordancia con lo que señala los estatutos Sociales y el Artículo 238 de la ley de compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios a tratar los siguientes puntos.

- PRIMERO: Conocimiento y aprobación del informe anual del 2017 por el Gerente General.
- SEGUNDO: Aprobación de Estados Financieros 2017

Por unanimidad los accionistas deciden:

PRIMERO: El señor Ing. Héctor Rolando Paullan, procede con la lectura del informe en su calidad de Gerente General, concluida la misma toma la palabra la señorita Erika Esparza Melo, manifestando que el informe de Gerencia General satisface sus aspiraciones, lamentando que por la crisis económica que vive nuestro país en la actualidad no se ha conseguido proyectos y contratos para comenzar a generar ingresos a la compañía simultáneamente generar fuentes de trabajo para nuestro compatriotas, por lo que eleva a moción que el informe sea aprobado.

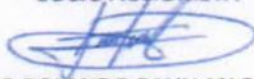
La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Gerencia General conforme a la norma del Art. 285 de la Ley de Compañías, el Gerente se abstuvo de votar.

SEGUNDO: La Gerencia General hace un análisis pormenorizado de la situación actual económica y pone en consideración los estados financieros de la compañía, recalcando la falta de ingresos en este período económico; por lo tanto pide su total aprobación. Acto seguido los accionistas aprueban esta petición, aclarando que el Gerente General se abstuvo de votar por disposición legal.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de treinta minutos para que se redacte la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión con la presencia de todos los socios y se lee y aprueba el acta por unanimidad siendo las 12H30, la presidencia levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes conjuntamente con el señor secretario quien certifica.


ARQ. ERIKA DANIELA ESPARZA MELO
SOCIO ACCIONISTA


JUAN ACARLOS ESPARZA SAÑAY
SOCIO ACCIONISTA


HECTOR ROLANDO PAULLAN PILCO
GERENTE GENERAL- SECRETARIO Ad-Hoc